ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA CELEBRADA EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 1998.

En la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura en Cáceres, siendo las 17 horas y 30 minutos del día 24 de noviembre de 1998, se reúne, en segunda convocatoria, la Comisión de Investigación de la UEX, presidida por el Excmo. Sr. Vicerrector de Investigación D. Carlos Gutiérrez Merino, asistido por el secretario que suscribe, y con la comparecencia de los miembros de la misma que se detallan en el Anexo 1, para tratar los asuntos del orden del día:

- 1°) Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones celebradas los días 4/5/98, 3/6/98 y 25/9/98.
 - 2°) Informe del Sr. Presidente.
- 3°) Elaboración de la relación priorizada de solicitudes de becas del Subprograma de Formación del Profesorado Universitario y Personal Investigador (MEC).
 - 4°) Distribución de la Bibliografía de Investigación 98.
 - 5°) Ruegos y preguntas.

Excusan su falta de asistencia los Dres. Blázquez Entonado y Pedraja Chaparro.

- 1°) Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones celebradas los días 4/5/98, 3/6/98 y 25/9/98. Habiendo adjuntado a la convocatoria de esta reunión los borradores de las actas correspondientes a las reuniones mencionadas, no se considera necesaria su lectura y las tres actas son aprobadas sin modificaciones por asentimiento.
- 2º) Informe del Sr. Presidente. El Sr. Presidente informa de la reunión mantenida hace algunos días en la Junta de Extremadura para la resolución de las convocatorias para ayudas de estancias breves en centros de investigación en la cual fueron resueltas favorablemente la práctica totalidad de las peticiones. En el capítulo de proyectos de investigación, también se concedieron, prácticamente en su totalidad, todas las solicitudes, excepto algún caso que presentaba defectos de forma; en otros casos, aún con respuesta positiva, el capítulo de Viajes y Dietas había sido disminuido hasta límites más acordes con la realidad del proyecto.

Algunos de los presentes pidieron ciertas aclaraciones a la anterior información, a las que el Sr. Presidente contestó, dando explicaciones de los detalles solicitados.

3°) Elaboración de la relación priorizada de solicitudes de becas del Subprograma de Formación del Profesorado Universitario y Personal Investigador (MEC). El Sr. Presidente reparte entre los presentes una lista en la que se encuentran los nombres y calificaciones académicas de los 68 solicitantes de las becas tratadas en este punto del orden del día. La partida de becas subvencionadas por parte del MEC asciende a 30, pero de este número hay que descontar las prórrogas de las becas de años anteriores que aún no han finalizado. Debido a esta última razón, el número de nuevas becas se ve reducido, como máximo, a tan sólo 6. Ante esta situación, el Sr. Presidente lee una carta enviada a la Sra. Subdirectora General de Formación, Perfeccionamiento y Movilidad de Investigadores del MEC, en nombre de la Comisión de Investigación, en la cual hace constar el sentimiento de preocupación que se tiene al poder disponer de tan

reducido número de becas, al mismo tiempo que se solicita que éste sea aumentado para la presente convocatoria.

A continuación se procede a la asignación de puntuaciones según los méritos alegados por cada solicitante, así como a la aplicación del baremo aprobado anteriormente por esta Comisión para obtener el orden de prelación de los candidatos en el informe que ha de enviarse al MEC. La relación priorizada de candidatos resultante es la que aparece en el Anexo 2 de la presente Acta.

El Dr. Olivares del Valle propone que se tomen en consideración otras medidas de protesta ante el MEC, a parte de la carta citada.

El Dr. Díaz Barrado pregunta qué pasa con las posibles renuncias de algunos solicitantes por obtener becas, por ejemplo, de las adscritas a proyectos de investigación. El Sr. Presidente le responde que agradecería que este tipo de hechos debiera ponerse en conocimiento del Vicerrectorado cuanto antes, ya que, una vez informado el MEC, ante renuncias, entraría el siguiente en orden de lista, sin tener en cuenta los criterios internos de la Comisión sobre titulaciones, Centros, etc.

4°) Distribución de la Bibliografía de Investigación 98. El Sr. Presidente comienza exponiendo este punto explicando que los criterios de reparto fueron ya aprobados por esta Comisión y refrendados posteriormente por decisión de la Junta de Gobierno de la UEX. Ahora se propone que los Departamentos puedan gastarse el montante que les corresponda de la parte básica de 20 millones de pesetas, sobre todo teniendo en cuenta en las fechas en las cuales nos encontramos. Debido a que los Departamentos han de invertir la cantidad expresada en la suscripción de revistas de investigación, éste punto ha de ser controlado para que no se produzca la posible desviación de estos fondos hacia otro tipo de fines. Para realizar este control, el Sr. Presidente propone dos métodos diferentes: que en la sección de contabilidad se reserve un concepto sólo para este fin, o bien, como alternativa, que los Departamentos justifiquen, como mínimo un montante igual o mayor al dinero que les corresponde por este concepto, gastado en suscripción de revistas de investigación. El primer método tiene como inconveniente que bastantes Departamentos ya han renovado suscripciones con cargo a otros fondos, por lo cual el proceso podría complicarse al tener que admitir, por ejemplo, trasvases entre conceptos contables.

A continuación se abre un debate entre los presentes, que opinan acerca de los puntos planteados y sobre otras consideraciones globales de funcionamiento en la UEX adyacentes con respecto a la bibliografía de investigación, tales como suscripción institucional, selección de revistas, bibliotecas generales, etc. Finalizado este debate se acordó por asentimiento aceptar el segundo método de control propuesto, que los Departamentos justifiquen su gasto en bibliografía de investigación por un montante igual o superior al asignado en cada caso. El importe será incluido en el concepto de Ayuda de Investigación a los Departamentos.

5°) Ruegos y preguntas. El Dr. Díaz Barrado se interesa por las fechas de finalización de las obras de los edificios de las Bibliotecas Centrales, en particular por la del campus de Cáceres y, como resultado de ello, sobre cuándo se tiene pensado realizar el traslado de fondos bibliográficos, con idea de no interferir en el desarrollo de la docencia durante el periodo lectivo. El Sr. Presidente contesta que la Biblioteca Central de Cáceres estará finalizada previsiblemente dentro de unos meses. En este sentido, la Comisión Gestora de Archivos y Bibliotecas ha de reunirse en fechas próximas para el estudio del traslado de los fondos bibliográficos, aunque todo parece indicar que el

traslado durante las vacaciones estivales podría ser una buena medida para perturbar lo menos posible el desarrollo de las clases. Las obras del edificio de Badajoz parece que llevan un ritmo más lento y que su finalización está prevista para los últimos meses de 1999.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las 21 horas del día arriba indicado, de todo lo cual , como Secretario, doy fe.

V°B° El Presidente El Secretario

Fdo. Carlos Gutiérrez Merino Fdo. Alejandro Martín Sánchez.

ANEXO 1

Presidente: Vicerrector de Investigación y Tercer Ciclo:

Excmo. Sr. D. Carlos Gutiérrez Merino

Representantes de Doctores:

Dr. D. José Carlos Cameselle Viña

Dr. D. Adrián Llerena Ruiz

Dra. Da María José Pozo Andrada

Dr. D. Constantino Ruiz Macías

Dr. D. Juan Bautista Sancho de Salas

Dr. D. Bernardo Santano Moreno

Dr. D. José Luis Serrano González de Murillo

Dr. D. Julio Tovar Andrada

Representantes de Directores de Departamentos:

Dr. D. Álvaro Bernalte García

Dr. D. Mario Pedro Díaz Barrado

Dr. D. Francisco Javier Olivares del Valle

Dr. D. Juan Carlos Palacios Albarrán

Dr. D. Santiago Vadillo Machota

Secretario:

Dr. D. Alejandro Martín Sánchez